REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EICE EDUH-APARTADÓ
Nit: 901445176-0

COMPROBANTE DE EGRESO N. 000245

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00199	19/09/2023

Fecha de Expedición: 19/09/2023

Nit ò Cedula:	15.326.333
Beneficiario:	LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN

Concepto de este Egreso

PAGO DE ANTICIPO AL CONTRATO DE OBRA No.44-2023, MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA, SE HACE RETENCION DEL 5% CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO DE SEGURIDAD POR RETENCIÓN DEL MUNICIPIO EN PAGO DE RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	**SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**		**18.983.883,00**
CCPET01 - CPC V2 1 AC	53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	18.983.883,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	18.983.883,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	73.0	1.3.1.1.12 - RECURSOS DE TERCEROS	18.983.883,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2402055	Caminos ancestrales mejorados	18.983.883,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	18.983.883,00
CCPET101 - MUNICIPIO DE EJECUCION	890980950	MUTATA	18.983.883,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021054800002	Fortalecimiento integral a las vías, transporte y movilidad sostenible en el municipio de Mutata	18.983.883,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	18.983.883,00

Fondo	Nombre Fondo	Rubro	Descripción	Valor
103	INVERSION	2.3.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	18.983.883,00
			TOTAL:	**18.983.883,00**

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
18.983.883,00	949.194,00	18.034.689,00

Valor en letras:

DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	Detalle	Documento	Valor
393700139941	CI192-2023 Caminos Herraduras Mutata	0000000245	18.034.689,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
IMPUESTO DE SEGURIDAD	5,00	949.194,00

GERENTE

Firma del Interesado(a)
Nit / C.C.

ORDEN DE PAGO

OP Nº 00199

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00082	23/08/2023

Fecha de Expedición: 19/09/2023

Nit ò Cedula:	15.326.333
Beneficiario:	LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN

Por Concepto de:

PAGO DE ANTICIPO AL CONTRATO DE OBRA No.44-2023, MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA, SE HACE RETENCION DEL 5% CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO DE SEGURIDAD POR RETENCIÓN DEL MUNICIPIO EN PAGO DE RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	**SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**		**18.983.883,00**
CCPET01 - CPC V2 1 AC	53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	18.983.883,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	18.983.883,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	73.0	1.3.1.1.12 - RECURSOS DE TERCEROS	18.983.883,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2402055	Caminos ancestrales mejorados	18.983.883,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	18.983.883,00
CCPET101 - MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	890980950	MUTATA	18.983.883,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021054800002	Fortalecimiento integral a las vías, transporte y movilidad sostenible en el municipio de Mutata	18.983.883,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	18.983.883,00

Fondo	Nombre Fondo	Rubro	Descripción	Valor
103	INVERSION	2.3.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	18.983.883,00
			TOTAL:	**18.983.883,00**

Valor en letras:

DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
IMPUESTO DE SEGURIDAD	5,00	949.194,00

Total IVA
0,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
18.983.883,00	949.194,00	18.034.689,00

GERENTE

	"MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA"	

CUENTA DE COBRO N°1

EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DE APARTADO EDUH

NIT. N° 901.445.176-6

Debe a:

LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN

CED. N° 15.326.333

La suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($18.983.883), por concepto de anticipo del contrato de obra N° 044 de 2023, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA".** Favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia N° 61367781521

Atentamente;

LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL

Certificado
Bancario

Martes, 12 de septiembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN identificado(a) con CC 15326333, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	61367781521	2011/03/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

Medellín, 22 de agosto de 2023

PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito Contador Público Titulado **ANA ROSA CÁRDENAS ROLDAN**, identificado con la cédula de ciudadanía número 39.284.782 de Caucasia, Antioquia y Tarjeta Profesional número 240937 –T expedida por la Junta Central de Contadores, en uso de las facultades que le otorga la ley 145 de 1960 y el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

CERTIFICA

Certifico que la persona natural **LEONARDO CORREA ROLDAN** identificada con CC 15.326.333, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de seguridad social, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al servicio Nacional de aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de compensación Familiar.

Esta información tiene corte a 22 de agosto de 2023.

Alguna otra información gustosamente la estaré suministrando en el teléfono 2501541 – 448 01 93 - o en el Celular 314 622 64 96.
E-MAIL*: asesoriascontables.amph@gmail.com*

Se expide a solicitud del interesado y para la institución que se estime conveniente.

Cordialmente,

ANA ROSA CÁRDENAS ROLDAN
C.C. 39.284.782 de Caucasia
T.P: 240937 –T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

240937-T



ANA ROSA
CÁRDENAS ROLDAN
C.C. 39284782
RES. INSCRIPCION 322 DEL 20/04/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

247527 266896

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Valido únicamente para: ICCONO S.A.S NIT 900.541.997-3

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39284782

CARDENAS ROLDAN
APELLIDOS

ANA ROSA
NOMBRES

ANA ROSA CÁRDENAS
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1982
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

15-AGO-2000 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0108900-14088201-F-0039284782-20010410 05707 01094A 02 096431016

Valido únicamente para: ICCONO S.A.S NIT 900.541.997-3

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5664270160B8F599

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA ROSA CÁRDENAS ROLDAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39284782 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 240937-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA DE PAGO ANTICIPO	Fecha:	15	de	SEPTIEMBRE	de	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Tipo de Contrato: OBRA		**No. Contrato: N.º 038-2022 Fecha: 24/10/2022**	
No. Compromiso Presupuestal	**SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN**	Rubro Presupuestal:	**2.3.2.02.02.005**
Objeto del contrato: MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA			
Supervisor(es):	MATEO LOPERA CASTAÑO - SUPERVISOR EDUH		
Contratista:	LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN - C. C. N° 15.326.333		

Valor del contrato:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS ($47.459.708)
Duración del contrato: DOS (02) MESES	

CONSIDERANDO:

Que entre la **EICE-EDUH APARTADO,** y por la otra LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN, identificado con cédula de ciudadanía 15.326.333, actuando en calidad de contratista, se celebró el CONTRATO DE OBRA Nro. 044 de 2022, cuyo objeto es MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA. Por un valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS ($47.459.708)

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato de Obra N.º 044, el día veintitres (23) de agosto del 2023, quedando como fecha de terminación el día veintitres (23) de julio del 2023.

- **CLÁUSULA TERCERA: PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO: A) PRESUPUESTO**: El valor del contrato es la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS ($47.459.708). **PARÁGRAFO: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:** Los gastos que se deriven del presente proceso se realizarán con cargo al rubro presupuestal N° **2.3.2.02.02.005**, denominado

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104-04 Piso 1

SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN. Amparado con el Certificado Disponibilidad Presupuestal Nro. **066 del 28 de junio del 2023. B) FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato, se cancelará de la siguiente manera: **CUARENTA POR CIENTO (40%),** del valor del contrato, por concepto de Anticipo, una vez firmada el acta de inicio, presentado el plan de inversión del anticipo. Y un (60 %) del valor total de los recursos una vez se presente el informe final y acta de recibo de obra de acuerdo a la ejecución del proyecto con registro fotográfico, certificado de recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por el delegado que acredite el avance del 100% de ejecución de obra física. acompañada de la certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de la nómina y los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los pagos se realizarán al contratista una vez se tenga el recurso girado en las cuentas por parte del municipio de Mutatá en el marco del contrato de mandato. **Parágrafo 1:** Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Mutatá, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente la EICE – EDUH Apartadó y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. **Parágrafo 2:** Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. **Parágrafo 3:** Para cada pago se debe presentar cuenta de cobro o factura, informe de supervisión y constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor y autoliquidaciones del pago de salud y pensiones, el pago debe cumplir con las normas internas de la Secretaría de Hacienda en lo relacionado con pagos. **Parágrafo 4:** El contratista asumirá el costo de las retenciones a que tenga lugar: (1) Estampilla Proadulto mayor 4% de acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal. (2) RETEICA: 1% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal. (3) PROCULTURA: 1.5% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal. (4) IMPUESTO DE SEGURIDAD: 5% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Nacional. (5) PROHOSPITAL: 1% De acuerdo a la norma tributaria del orden municipal. (6) PROELECTRIFICACIÓN RURAL: 0,5% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal. **Parágrafo 5:** La periodicidad de los pagos se efectuará de conformidad con la certificación de la disponibilidad de PAC programado por la Tesorera de la EICE - EDUH Apartadó.

- Que el contratista presentó EL DIA 15/09/2023 la cuenta de cobro para el pago de anticipo del 40% por valor de MIL DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESO M/L ($18.983.883)

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato)

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104-04 Piso 1

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
VALOR TOTAL	$47.459.708			$47.459.708
ANTICIPO 40%			$ 18.983.883	$28.475.825

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	**2.3.2.02.02.005**	**$47.459.708**

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESO M/L ($18.983.883) correspondientes al Acta de Anticipo 40% según tabla adjunta.

MATEO LOPERA CASTAÑO
SUPERVISOR EDUH

LEONARDO FAVIO RODAL
CONTRATISTA

Elaboro: Mateo Lopera Castaño
Supervisor
Reviso: Yasmid Bedoya Balbin
Subgerente Administrativa

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104-04 Piso 1

	"MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA"	

PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

CONTRATANTE: EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DE APARTADÓ

CONTRATISTA: LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN

OBJETO: MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA

VALOR: CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/L ($47.459.708)

VALOR ANTICIPADO: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($18.983.883)

ITEM	MES 1	% TOTAL
Mano de obra, transportes, herramienta menor.	$18.983.883	40%

LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA

N° 043 - 2023 Fecha 09 de agosto de 2023

CONTRATANTE:	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT DE APARTADÓ	NIT: 901.445.176 - 6
CONTRATISTA:	LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN	C. C. N° 15.326.333
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA CASA ANCESTRAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS, CON EL FIN DE FORTALECER Y PRESERVAR SU IDENTIDAD CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA	
PLAZO:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	
VALOR:	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($195.000.000)	

Se reunieron en la Empresa para el Desarrollo Urbano y Hábitat de Apartadó – Antioquia, identificado con NIT. Número 901.445.176-6, **MATEO LOPERA CASTAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.027.998.033 y **LEONARDO FAVIO CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 15.326.333, actuando como representante legal de **LEONARDO FAVIO CORREA ROLDAN,** sociedad identificada tributariamente con el NIT: 15.326.333-2, quienes actúan en calidad de Contratante y Contratista del presente contrato y han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al contrato ya mencionado.

En consecuencia, se procede a dar inicio del Contrato el día **23 de agosto del año 2023, el cual tendrá como fecha de finalización el día 6 de noviembre del año 2023.**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

MATEO LOPERA CASTAÑO
Supervisor EICE-EDUHA

LEONARDO FAVIO CORREA
El contratista

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104-04 Piso 1